

Expte. 10/2022

**JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA WEB DEL CLÚSTER DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROYECTO BLUE CROWDFUNDING – “Capacity Building of BLUE Economy Stakeholders to Effectively use CROWDFUNDING”**

- **Datos del expediente**

- **Nº Expte.:** 10/2022
- **Responsable del contrato:** Eduardo Flores Morales
- **Departamento:** Internacional
- **Programa:** BLUE CROWDFUNDING – “Capacity Building of BLUE Economy Stakeholders to Effectively use CROWDFUNDING”
- **Presupuesto máximo de licitación:** 4.500,00 € (IVA no incluido)
- **Duración del contrato:** desde su firma hasta el 30 de junio de 2022.

- **Concepto del contrato**

La Cámara de Comercio de Sevilla en ejecución del proyecto BLUE CROWDFUNDING – “Capacity Building of BLUE Economy Stakeholders to Effectively use CROWDFUNDING”, aprobado en el marco del programa europeo Interreg MED, precisa contratar el diseño, desarrollo y mantenimiento de la plataforma web del clúster desarrollado en el marco del proyecto.

- **Contexto de la contratación**

El proyecto BLUE CROWDFUNDING tiene por objetivo principal mejorar las capacidades de innovación en el sector del crecimiento azul del área del Mediterráneo, integrando el conocimiento y el uso del crowdfunding. El proyecto pretende favorecer el uso de fondos públicos que apoyen la innovación empresarial y se pueda recurrir al crowdfunding y crowdsourcing para financiar, probar y validar productos y servicios innovadores en la economía azul. De esta manera, el proyecto BLUE CROWDFUNDING

contribuye a mejorar la confianza en instrumentos de financiación innovadores en el área del Mediterráneo, favoreciendo cambios legislativos y el reconocimiento de los diferentes instrumentos de crowdfunding.

El objetivo de esta licitación es la contratación de los servicios de asistencia técnica para el diseño, desarrollo y mantenimiento de la plataforma web del proyecto BLUE CROWDFUNDING, aprobado en el marco del programa europeo Interreg MED.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en relación a la necesidad de realizar la contratación del servicio que se requiere, se pone de manifiesto la insuficiencia de los medios personales y materiales de la Cámara de Comercio de Sevilla para ejecutar por sí misma esta actividad, precisando de un proveedor externo capacitado técnicamente al efecto.

- **Características de la contratación**

- Objeto del Contrato: Contratación de los servicios de asistencia técnica para el diseño, desarrollo y mantenimiento de la plataforma web del clúster desarrollado en el marco del proyecto BLUE CROWDFUNDING – “*Capacity Building of BLUE Economy Stakeholders to Effectively use CROWDFUNDING*”, en el marco del programa europeo Interreg MED.

A continuación, se detallan los aspectos generales que deberá cumplir la contratación:

El alcance de la contratación consiste por un lado en el diseño, desarrollo, puesta en marcha y el hosting de la plataforma web a través de la cual se llevarán a cabo las acciones de diseminación, se pondrán en contacto los integrantes del clúster del proyecto y se recopilará toda la información que se genere de las actividades llevadas a cabo por el clúster. La plataforma se compondrá de una sección de acceso libre a todos los usuarios de internet y otra sección privada para el registro de usuarios autorizados.

La web deberá disponer de *WordPress-Core*, *WordPress-Themes*, *WordPress-Plugins* y configuración de sistema. La página principal deberá poder integrar subpáginas, pudiéndose ejecutar en la misma instancia del servidor. Los administradores de la web principal podrán administrar subpáginas pero no será necesario que tengan acceso al panel de control de la web principal. Se podrá utilizar el mismo diseño base de la web principal para todas las subpáginas, pero

siendo posible modificar partes del diseño como colores y logotipos. Se podrá publicar contenidos de la web principal en todas las subpáginas o sólo en aquellas que se seleccionen.

Se requieren los siguientes contenidos:

- Páginas estáticas
- Información sobre el clúster/proyecto
- Noticias (publicaciones, también en la página de inicio)
- Eventos (publicaciones, también en la página de inicio)
- Miembros (publicaciones)
- Clúster
- Campañas (publicaciones, resúmenes de campañas de financiación exitosas)
- Calendario (para mostrar eventos externos)
- Opciones de pago
- Funcionalidades de correo electrónico

La oferta deberá incluir todos los aspectos técnicos, incluido el servidor y el alojamiento durante 1 año, la integración de un sistema de correo electrónico, todo el diseño y la maquetación. El trabajo se llevará a cabo bajo la supervisión del proyecto Blue Crowdfunding.

- **Presentación de ofertas**

La documentación deberá presentarse a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla (<https://sede.camaradesevilla.com>).

Fecha límite de presentación de ofertas: 30 de mayo de 2022 (14.00 h).

Para cualquier consulta pueden dirigirse a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla:

- Persona de contacto: Javier Cuesta – Departamento Internacional
- Correo electrónico: [javier.cuesta@camaradesevilla.com](mailto:javier.cuesta@camaradesevilla.com)
- Teléfono: 955 11 09 22